



CONVOCATORIA DE SESIÓN

De conformidad con el Decreto de Alcaldía y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36.1, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se le convoca a la Sesión que este AYUNTAMIENTO debe celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

Clase de Sesión: ORDINARIA
Fecha de la Sesión: 23 de octubre de 2023
Hora de celebración en primera convocatoria: 16:00 horas

ORDEN DEL DÍA:

1º	Aprobación, si procede, acta de la sesión anterior
2º	Aprobación, si procede Modificación Presupuestaria nº 2
3º	Estudio y aprobación PLUS 2024
4º	Adjudicación obras fase complejo turístico
5º	Información Decretos de Alcaldía
6º	Información indemnización seguro robo bar
7º	Otros asuntos de interés
8º	Ruegos y preguntas

Sírvase firmar al dorso el recibí del presente y tomar nota que, en el supuesto de no poder celebrarse la expresada sesión por falta de quórum, queda automáticamente convocada nueva sesión para 48 horas después.

En Las Cuerlas, a 16 de octubre de 2023

LA ALCALDESA

Fdo. DOÑA ANA FELISA TORRIJO LOPEZ

Ayuntamiento de Las Cuerlas

C/ Mesón B 10 50373 Las Cuerlas Tfno. 628410331//976803051//aytolascuerlas@gmail.com



Ayuntamiento de LAS CUERLAS (Zaragoza)

aytolascuerlas@gmail.com

C/ Horno B 10
50373

Tfn: 976 80 30 51

P-5009100-H

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO ABIERTO DE LAS CUERLAS CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2023.

En Las Cuerlas, siendo las 11.00 horas del día 24 de junio de 2023, en primera convocatoria, concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los miembros de la Asamblea Vecinal que a continuación se relacionan,

Asistentes: Miguel Ángel Guillen Cantín; David Luna Pardos; José Javier Torrijo López; José Javier Torrijo Torrijo; Juan Antonio García Marco; Rosana Algobia Tolosa; Gema Royo Aznar; Eva Ríos Melchor; Jordi Sampedro López; Alfonso Miquel Crespo; Benjamín López Peiró; José Garcia Barrado; Luis Miguel Vicente López

Alcaldesa D^a MARIA FELISA TORRIJO LOPEZ

Secretario/a: D^a Marta Alba Cucalón.

Declarada abierta la sesión, se procede a dar cumplimiento de la normativa indicada, procediendo a la formalización de las siguientes actuaciones con arreglo al Orden del Día incluido en la convocatoria.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

2.- SEÑALAMIENTO PERIODICIDAD SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO. -

Tras la propuesta presentada por la Sra. Alcaldesa, se aprueba por unanimidad establecer la periodicidad de las sesiones ordinarias cada tres meses tal y como marca la ley.

Las sesiones extraordinarias y urgentes se convocarán con un mínimo de 24 horas.





Ayuntamiento de LAS CUERLAS (Zaragoza)

C/ Horno B 10
50373

aytolascuerlas@gmail.com
Tfn: 976 80 30 51

P-5009100-H

3.- DAR CUENTA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE. -

Se da lectura al Decreto de Alcaldía por el que el Sr. Alcalde nombra Tenientes de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde, Don David Luna Pardos

Segundo Teniente de Alcalde, Don Julian García Marco

4.- CREACION DE LA COMISION DE CUENTAS.-

La Comisión de Cuentas quedara constituida por la Alcaldesa Doña Ana Felisa Torrijo López; los tenientes de Alcalde, y de entre los miembros de la Asamblea, los voluntarios, Don Benjamín López Peiro y Don Jordi Sampedro López, asistidos por el Secretario de la Corporación.

5.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ORGANOS COLEGIADOS. -

Se nombran representantes del Ayuntamiento en ADRI y en el y CONSEJO DE LA LAGUNA DE GALLOCANTA Titular Don David Luna Pardos y suplente Don Julian García Marco.

6.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL QUE ACTUARA EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL PROXIMO 23 DE JULIO.-

PRESIDENTE: GUARDIOLA MARTINEZ, JESUS

1 SUPLENTE DE PRESIDENTE: GARCIA BARRADO, JOSE

2 SUPLENTE DE PRESIDENTE: GARCIA ROYO, MIGUEL

1 VOCAL: SAMPEDRO LOPEZ, SARA

1 SUPLENTE 1 VOCAL: RIOS MELCHOR, EVA

2 SUPLENTE 1 VOCAL: LOPEZ PEIRO, BENJAMIN





Ayuntamiento de LAS CUERLAS (Zaragoza)

C/ Horno B 10
50373

aytolascuerlas@gmail.com
Tfn: 976 80 30 51

P-5009100-H

2º VOCAL: TORRIJO LOPEZ, JOSE JAVIER

1 SUPLENTE 2 VOCAL: MIQUEL CRESPO, ALFONSO JOSE

2 SUPLENTE 2 VOCAL: PARDOS CORTES, JESUS PAULINO

7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE FESTIVOS CON CARÁCTER RETRIBUIDOS 2024.-

Tras el estudio del tema, se aprueba por unanimidad como fiestas laborables de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles para el año 2024 en esta localidad, los días 22 de enero y 25 de junio.

Así mismo se aprueba la remisión del certificado de aprobación al Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.

Y siendo las 11 horas y 40 minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.





ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO ABIERTO DE LAS CUERLAS CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En Las Cuerlas, siendo las 12.30 horas del día 23 de septiembre de 2023, en primera convocatoria, concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los miembros de la Asamblea Vecinal que a continuación se relacionan,

Asistentes: Miguel Ángel Guillen Cantín; David Luna Pardos; Efigenia Pardos Sanz (R); José Javier Torrijo López (R); Juan Antonio García Marco; Julian García Marco; Jesús Guardiola Martín; Alfonso José Miquel Crespo; Eva Ríos Melchor; Anabel Vicente García; Jorge García Royo; Adolfo Algobia Ruiz, Purificación Tolosa Visiedo, Rosana Algobia Tolosa (R).

Alcaldesa D^a ANA FELISA TORRIJO LOPEZ

Secretario/a: D^a Marta Alba Cucalón.

Declarada abierta la sesión, se procede a dar cumplimiento de la normativa indicada, procediendo a la formalización de las siguientes actuaciones con arreglo al Orden del Día incluido en la convocatoria.

PRIMERO Y UNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION UE.-

Tras la lectura del Plan de Medidas antifraude para la gestión de los fondos Next Generation UE y la declaración de compromiso de lucha contra el fraude aprobada por Decreto de Alcaldía de día 10 de mayo de 2023, se aprueba por unanimidad de los presentes el mencionado plan de medidas antifraude del Ayuntamiento de Las Cuerlas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13 horas y 15 minutos del día de la fecha, de lo que yo, el Secretario, certifico.

Ayuntamiento de Las Cuerlas

C/ Mesón B 10 50373 Las Cuerlas Tfno. 628410331//976803051//aytolascuerlas@gmail.com



PROPUESTA PLUS 2024

66.690,30 €

• FASE COMPLEJO TURISTICO	48.279,00 €
• ROTULOS CALLES	
• INSTALACION ROTULOS	1.427,80 €
• MOBILIARIO PISCINAS	900,00 €
• MANTENIMIENTO JARDINES	5.000,00 €
• CARTEL AYUNTAMIENTO	
• ACTIVIDADES CULTURALES	2.000,00 €
• CAFÉ CONCIERTO	3.500,00 €
• LIBROS	



MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2/2023



Programa	Económica	Descripción	Importe a incorporar
1521	20200	Arrendamiento edificios	4.200,00 €
1610	21000	Agua, analíticas y tratamiento	500,00 €
1522	62300	Mobiliario para casa de alquiler (Estufa de pellet y lavadora)	2.905,00 €
1532	61901	Obra de colocación de rejillas y desagües en fuente	2.178,00 €
1610	61900	Obras de realización de aforo de pozo	3.300,00 €
1610	63300	Next generation, IAA	105,00 €
2310	22799	Campaña sensibilización contra la violencia de género 2024	1.529,74 €
2410	13100	Laboral temporal	5.500,00 €
2410	16000	Seguros Sociales Laboral Temporal	3.200,00 €
3300	22799	MURAL	1.200,00 €
3370	62300	Instalación aire acondicionado en bar municipal	4.730,00 €
3380	22609	Fiestas y festejos	6.000,00 €
3420	61900	Reposición puerta bar por robo	3.110,00 €
3420	61901	Rejuntado piscinas municipales	4.415,00 €
9200	1600	Seguros Sociales Secretaria	1.500,00 €
9200	20600	Arrendamientos equipos informaticos	360,00 €
9200	22000	Material de oficina	250,00 €
9200	22200	Servicios telecomunicaciones	800,00 €
9200	22705	Procesos electorales	200,00 €
9200	22706	Estudio y trabajos técnicos	1.694,00 €
9200	22799	Trabajos por empresas realizados y profesionales	2.000,00 €
9200	47000	Cuota autónomos	4.500,00 €
1532	61901	Pavimentación (inversión)	48.279,00 €
1532	61902	Plaza de la Iglesia	4.100,00 €
4300	60900	Complejo turístico	48.279,00 €
			154.834,74 €